



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO DÉCIMO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
Medellín, agosto veinte (20) de dos mil veintiuno (2021)

Proceso	Servidumbre
Radicado	05001-40-03-010-2018-00327-00
Asunto	Constancia remisión

Se le pone en conocimiento a la parte actora que el Juzgado mediante el correo del 25 de febrero de 2021, remitió las piezas procesales solicitadas a la Oficina de Instrumentos Públicos de Santa Fe de Antioquia, tal y como puede observarse en la siguiente constancia:



No obstante, teniendo en cuenta que la medida a la fecha no ha sido registrada, procedió el Juzgado a remitir nuevamente, con copia al interesado, las piezas

procesales requeridas ante la referida Oficina de Instrumentos Públicos. Se anexa la constancia del envío en el expediente digital.

NOTIFÍQUESE

JOSÉ MAURICIO ESPINOSA GÓMEZ

JUEZ

9.

Firmado Por:

Jose Mauricio Espinosa Gomez

Juez Municipal

Civil 010

Juzgado Municipal

Antioquia - Medellin

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

36c84aaae249e15e8778a4bf9c7b6eda0254118e7f60de15588c414c5c409cbe

Documento generado en 20/08/2021 09:59:11 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>